

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López.

Año LII
25 ejemplares 75 cts.

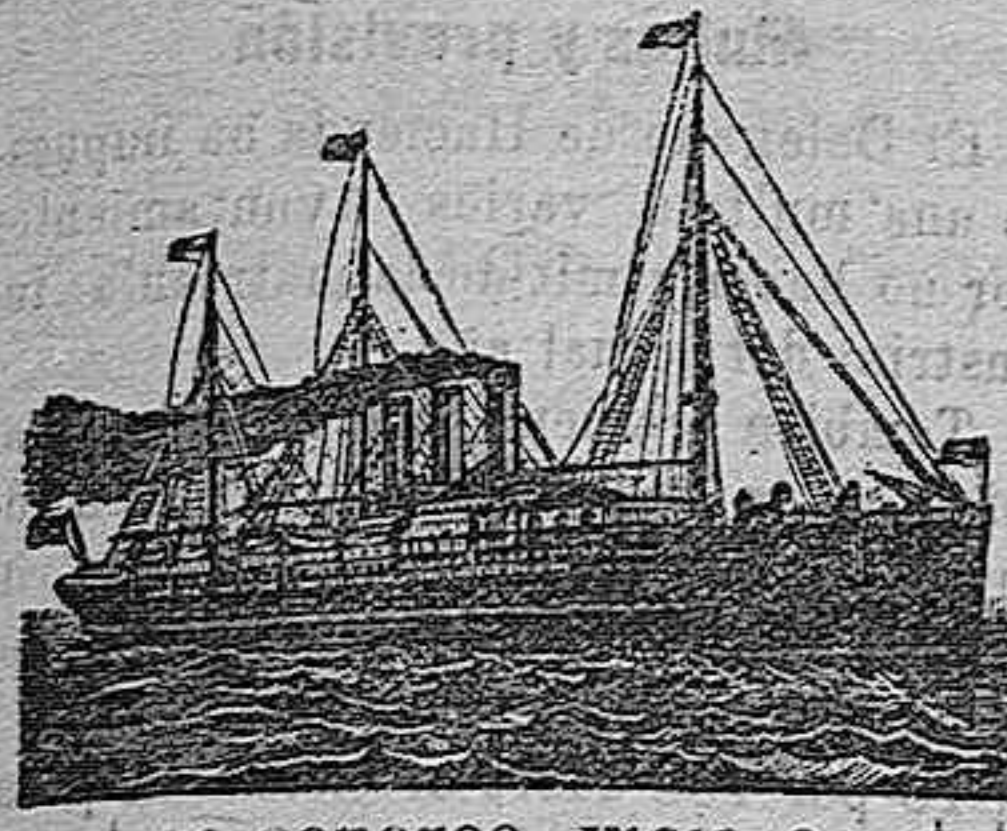
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1.50 pesetas.
Provincia, en trimestre 4.50 pesetas.
Extranjero 6.00 pesetas.

ALMERIA.
Jueves 6 de Abril de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 de tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de pago a línea en primera plana; 30 en segunda y 20 en cuarta. Para los otros, póngase la medida.

Núm. 16.106
Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el 19 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 55.

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,
(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del Serrín de corcho.
Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los berriles de uva.
Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1870.

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo.

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros sólo por UN AÑO renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente en Almería, FRANCISCO MENDEZ, Calle de Arzobispos, 14.

Justas aspiraciones.

A nuestros representantes

Entre las nobles y justas aspiraciones de mejoramiento de nuestro pueblo, está a no dudar, en primer lugar, el establecimiento de los correos diarios a Melilla.

La Ley de Comunicaciones marítimas de González Besada, fué un paso dado en favor de la penetración pacífica en el Rif y una medida justa y reparadora para que cesara el aislamiento entre la metrópoli y sus posesiones.

Pero todos sabemos lo que ocurrió al formarse los cuadros de itinerarios que ordenaba la misma Ley, que se tuvo más en cuenta el capricho y las influencias que la justicia y la necesidad, y con ello salieron notablemente perjudicados los derechos e intereses de Almería, de este puerto español, el más cercano a Melilla, el que reúne más y mejores condiciones estratégicas y topográficas, y con gran desdoro se barrenó la Ley.

En vano protestamos los almerienses de la detentación de nuestros derechos, de los perjuicios que nos ocasionarían para el desarrollo de nuestro comercio, el no tener comunicación con Marruecos, más que una vez a la semana, mientras que otros puertos menos cercanos lo tenían bimensual, la injusticia estaba realzada y era preciso acatarla por el momento y esperar a mejores tiempos.

Así venimos aguardando con paciencia de Job, sin que aun se vislumbra la reparación necesaria.

En la Asamblea de Cámaras de Comercio, que se celebró en Melilla, con motivo de la visita del Rey, púsose otra vez sobre el ta-

pete esta cuestión, y ella fué acogida con la benevolencia que su misma justa causa impone, y fué una de las bases o demandas que se hicieron a los altos poderes, el establecimiento de correos diarios entre la vecina plaza melillense y Almería.

Pero todo permanece igual, y el tiempo pasa, sin que esos altos poderes se preocupen de las demandas ni de las Cámaras de Comercio, ni de los pueblos, atentos solo aquellos a las pequeñas políticas y no al desenvolvimiento de la vida nacional.

Y así proseguirán las cosas, por los siglos de los siglos, amén, hasta que nuestros representantes quieran hacer, porque de ello depende todo, que se consiga esta gran mejora para nuestro puerto y se vean cumplidas estas justas aspiraciones de Almería.

Si el deber de nuestros representantes es velar por los intereses de Almería, el procurar el establecimiento de los correos diarios entre Melilla y Almería, está dentro de ese deber.

De Hacienda.

La cuenta general de 1908.

Se ha publicado la cuenta general del Estado correspondiente al año económico de 1908.

De sus resultados aparece que los derechos liquidados a favor de la Hacienda durante el ejercicio por valores del mismo presupuesto, ascendieron a 1.079.133.608 44 pesetas, y los ingresos obtenidos sumaron pesetas 1.009.497.306 56, quedando, por tanto, pendiente de cobro y transferidos al presupuesto de 1909 pesetas 69.636.301 88.

Los derechos reconocidos y liquidados a favor de los acreedores del Estado por obligaciones del presupuesto de 1908 importaron pesetas 1.022.647.265 26 y los pagos efectuados ascendieron a 981.238.381 10, quedando pendientes de pago pesetas

41.408.884 10 que pasaron al presupuesto de 1909.

Los ingresos obtenidos por resultados de ejercicios cerrados fueron, pesetas 62.629.814 14 y los pagos en igual concepto 44.649.908 69 pesetas, resultando un exceso de los ingresos sobre los pagos de 17.979.405 45 pesetas.

El «superávit» o sobrante de los ingresos con relación a los pagos, según la liquidación definitiva del presupuesto, es de 46.238.330 91 pesetas.

Los derechos pendientes de cobro superaban las obligaciones a satisfacer en 472.103.722 42 pesetas.

Las existencias en las cajas públicas eran por valor de 3.170.15 millones de pesetas, de ellos 3.039,88 en efectos cotizables y varias clases de papel y 130.27 millones de pesetas en efectivo metálico y valores corrientes.



NOTAS TAURINAS.

Nuestro paisano el conocido novillero Francisco Ferrer (Pastoret), tomó parte en la corrida celebrada en la plaza de Tetuán (Madrid), el último domingo, alternando con Segurita de Valencia y Cantaritas.

De los tres novilleros, el que mejor quedó fué «Pastoret», demostrando extraordinaria valentía.

Saben los lectores que está ya comprada una corrida de Veragua, para las corridas del Corpus, en Granada.

Los ganaderos Miura y Muruve, han contestado a la Comisión organizadora, que no tienen ya toros para este año.

Se está en negociaciones para comprar ocho magníficos toros de la acreditada ganadería de don Eduardo Oleas (antes del marqués de Villamarta). Estas reses se lidiarán el segundo día de feria.

Ha salido para Barcelona, en cuya plaza alternará el próximo domingo con «Machiquito» y «Bienvenida», nuestro paisano el valiente matador de toros, Julio Gómez (Relampaguito).

Le deseo mucha suerte al diestro almeriense.

¿Saben los lectores, quien es uno de los matadores contratados para torear en la novillada de feria, del actual mes, en Sevilla?

Pues, el «nunca y bien ponderado» Francisco Palomares (el Marino), que tan mal cartal dejó en la corrida de la Prensa, celebrada en nuestra capital el pasado año.

¿Es que no lo conocen todavía sus paisanos?

Ha regresado de Méjico el célebre picador cordobés «El Arriero», el cual fué a aquella república contratado por la empresa, actuando en 24 corridas durante la temporada y en una de ellas sufrió lesión en el brazo derecho, de la que se repuso por fortuna sin consecuencias que le imposibilitaran.

El simpático diestro «Cocherito de Bilbao», ha sido contratado para torear en Orán los días 14 y 15 de Julio próximo.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, habiendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y si trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Según carta que ha recibido un amigo de dicho diestro, es probable que éste pase por nuestra capital, en donde embarcará para Orán.

CHAQUETILLA

Los cacos.

Un robo en Adra.

Comunican de Adra, que en el establecimiento del vecino de aquella villa don Ciríaco Esteban García, han robado varios géneros, valorados en 2.300 pesetas.

Dado conocimiento del hecho a la Guardia civil, enseguida se personó ésta en el establecimiento robado, comprobando que era verdad la denuncia.

Para efectuar el robo de las prendas, los ladrones verificaron un escape por bajo de una puerta falsa del establecimiento que comunica al campo, arrancando la piedra que servía de tranco.

Los autores del robo, aprovecharon la ocasión de que a esa hora no se hallaba el dueño del establecimiento ni ningún dependiente del mismo, por haber en otra casa.

De las gestiones practicadas por la benemérita, especialmente por el jefe de la línea de la Guardia civil de Berja, señor Morcillo, parece que se vio salir de Adra a dos desconocidos conduciendo un pequeño bulto cada uno, suponiéndose que fueran aquellos los autores del robo.

En previsión de que aquellos desconocidos hayan sido los que realizaron el hecho, se ha teleografiado a varios puntos de la provincia de Granada, por si acaso allí se hubieran encaminado.

NOCIAS MINERAS

Depósito

Por don Francisco Clemente Baeza, se ha constituido el depósito para responder al pago del registro minero «La Horconera», del término de Tabernas.

Registro

Por don Cayo Sánchez Sáez, se solicitaron ayer 25 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Indalecio», paraje Loma de las Calaldas del Mencho y la de Guerrero, en Sierra Alhamilla, término municipal de Níjar.

A INCORPORARSE

Por ley natural del progreso humano, se imponen unos pueblos a otros los patrones de mejoramiento mundial, oficiando de preceptores en que la conciencia de los deberes toma principal parte; fenómeno que ha dado en llamarse la ética de las muchedumbres y la absorción que todo adelanto moral ejerce sobre lo rutinario que pretende estacionar costumbres pretéritas, es la forma de asimilar la trans-fusión que determina con cierta lentitud, esa influencia irresistible y progresiva.

Marchar a la zaga de la civilización por tozudez ó demasiado amor a las tradiciones, es querer contrarrestar a esas bienhechoras influencias; pretender oponer un dique a la fuerza expansiva de la ley natural que siempre avanza,

Balneario de Sierra Alhamilla.—Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.

TEMPERATURA: 57º

TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril a 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Rumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Artritis, Fracturas, Otitis y Peritonitis, en Neurosis, como el histerismo, Anquilosis, Fracturas, Otitis y Peritonitis, en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloroanemias, amonoreas y piamenorreas, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

MÉDICO-DIRECTOR: Don Pedro Tena.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

es una locura, más hija de lo incierto que de lo voluntarioso, y ese dique caerá siempre, porque nunca la fuerza que supone, podrá resistir el formidable empuje de lo que ha de realizarse a pesar de todas las resistencias y de todas las preocupaciones.

Esa fuerza expansional del progreso, cuando encuentran diques que quieren oponerse a su natural desarrollo, absorbe y borra fronteras que no tienen razón de ser, si no se realizan a la par y unisono de la augusta misión que a todos los pueblos corresponde verificar, cumpliendo los altos deberes que los destinos históricos les imponen.

Un ejemplo palpable de lo que antecede, lo tenemos frente a nuestras costas del Sur; ese Imperio vetusto y fanático que vive todavía en pleno siglo XII, está viendo rectificar su fronteras, estrechar sus dominios, intervenir su vida interior y concluirá por ser absorbido, si haciendo un esfuerzo gigantesco, no se despoja de ese herrumbroso lastre que lo aprisiona y ahoga y procura iniciarse en lo que dan de sí los modernos adelantos, que no pueden en modo alguno soportar esa mancha vergonzosa de incultura, que envilece lo más noble que tenemos de humano; la educación y moralidad de los pueblos.

Surgen hombres en todas partes, que como emisarios de la Providencia señalan los jalones que han de demarcar los derroteros del progreso y si estos hombres encuentran resistencia tenaz en las preocupaciones de sus compatriotas y concluyen por ser perseguidos y víctimas de esas mismas resistencias, los hechos con sus elocuentes realidades nos demuestran a todos, que si los recursos viables de que los altos destinos han querido valerse para conseguir lo que es ley absoluta de vida verificándose con la armonía reguladora que preside a todo progreso, no son bastantes a cumplir esa alta misión, entonces, ya que el estado de resistencia impide la realización de esos adelantos por sus naturales cauces, acude la masa consciente de otros pueblos a imponer lo que es necesario por la razón de la fuerza, lo que no ha podido conseguirse por la fuerza de la razón. Es ley natural, precisa, conveniente, a la que no es dado al hombre oponerse y si lo intenta caerá arrollado por la irresistible fuerza del progreso, que ha de ser y realizarse en bien de la Humanidad.

La cultura moderna nos enseña a to-

dos, que a nuevos estados de instrucción, han de acompañarse sus consecuencias apropiadas; los adelantos de la higiene nos obligan con sus enseñanzas a demoler antiguos edificios y dar paso a vías amplias y sanas donde se construyan viviendas soleadas y ventiladas; pues así como en lo físico vamos transformando nuestros modos de vivir y nuestras costumbres, en lo moral hay también que adaptarse a los nuevos métodos y sistemas evolutivos del pensamiento; a generaciones cultas, poblaciones higiénicas; a mayores adelantos, mejores cátedras.

Los pueblos que no entienden estas verdades, ó se hacen los sordos a estas necesidades ineludibles del progreso, concluyen por ser víctimas de sus propias desidias y abandonos, y los que no escuchan al libro, ni hacen méritos del maestro, tendrán por sus locuras que ser sometidos a la camisa de fuerza, y la razón que hubiera podido imponerse por la filosofía y por la ciencia, se impondrá indefectiblemente por la fuerza brutal de los cañones, que son el supremo argumento para convencer a los tozudos y a los salvajes; a los sordos por conveniencias egoístas y a los refractarios a todo progreso. Así es la ley!

Y esos inmensos daños que el cantorio moral impone circunstancialmente a los resistentes para su mayor bien, pueden evitarse siempre que éstos, despojándose de la impedimenta reaccionaria, que es la rémora natural de todo adelanto procuren mejorar su condición con esfuerzos propios, que al par de darles méritos por sus ideas de progreso, los hace respetables a aquellos otros pueblos preceptores, que siempre están dispuestos a ayudarles con sus consejos y experiencias y que han de capacitarlos para su incorporación a la ética moderna del concepto de Europa, y por consiguiente, a su mayor civilización y bienestar.

Hemos de avanzar y hemos de procurar, con la realización de nuestro mayor trabajo, para nuestra mayor cultura, no dar lugar a que nos miremos como incorregibles visionarios; ha de imponerse el hacer patria, y todo, cada uno en su esfera, al desechar nuestra secular apatía, formar el conjunto de civilización que nos incorpore el puesto que debemos ocupar por nuestros históricos antecedenentes; independientemente y nobles, dentro del concierto de Europa.

Si así no lo hacemos, si seguimos como hasta aquí, viviendo al día, ocupando un mísero lugar y siendo víctima de nuestros propios yerros, no sería extraño, y quizá no se tardaría mucho, en que sistieramos los primeros aldabonazos que dieran en la puerta de nuestra patria los heraldos de la civilización, invitándonos a hacer lo que nosotros, por abandono y desidia, no hemos cumplido; es decir, que el trabajo es deber de todos y estamos faltando a nuestros deberes, dejando dormir la mente y por consecuencia, perecer moral y físicamente a las dos terceras partes de los habitantes de nuestra nación, tan desventurada por nuestra culpa.

José Martín Rull.

Almería.

Adelante...

Las obras del Cuartel.

Por noticias particulares, recibidas en nuestra capital, sabemos que los representantes por Almería, señores Conde de Villamonte y Serrano (don Leopoldo), continúan las gestiones para que inmediatamente se termine el anteproyecto de las obras que son necesarias realizar en el cuartel de la Misericordia, para que hechas aquellas, pueda destinarse un Batallón, compuesto de 400 p azas, por lo menos.

En nuestro número de anteayer dimos cuenta del telegrama, que a instancias de los señores Conde de Villamonte y Serrano, había dirigido el ministro de la Guerra al capitán general de la región, ordenándole la pronta terminación y remisión del anteproyecto, por el Cuerpo de Ingenieros.

Nos alegramos extremadamente que se haya activado por los representantes de la provincia, que más arriba estamos pamos sus nombres, tan útil, justa y necesaria obra.

No hay que dormirse en los laureles, é insistir en la petición; es lo único que deseamos y pedimos.

Libros recibidos

Los sucesos de España en 1909

No hace mucho, puesto que fué editado en 1910, dimos cuenta del primer tomo de esta obra, que se compone de dos, y que bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, ha escrito el brillante periodista don Salvador Canals.

«Los sucesos de España en 1909», son una crónica documentada de todo lo más saliente acaecido en aquel año de triste recordación, sobre todo en la segunda mitad del mismo.

En el tomo 1.º, examinó minuciosamente Canals, cuestiones tan importantes como la de Marruecos y la campaña del Rif, las protestas contra la Guerra y la famosa represión.

En el tomo 2.º, que acaba de editarse, y que es el de que ahora nos ocupamos, se plantean, documentalmente estudiados, problemas que casi á los dos años, son ahora de palpante actualidad.

Canals, el culto periodista, estudia la personalidad de Francisco Ferrer Guardia, su vida, su obra y su carácter; examina como se formó la opinión europea, como se deshizo y lo que de ella se ha consolidado; como se aprovechó aquella campaña y la explicación del odio que en algunos ha enjendrado aquellos sucesos.

Está escrito, como por Salvador Canals, en estilo fácil y correcto y la lectura de este libro interesa á todos los españoles.

De venta por pesetas 5, en casa del autor, calle de Almagro número 23, Madrid.

COMUNICADO

Lo de los kioscos.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: en vista de lo impropio del escrito presentado por varios industriales con tienda abierta, solicitando la supresión de los kioscos de periódicos, alguien hubo de llamarles la atención, por lo que volvieron á presentar otro nuevo, disfrazando su propósito de perjudicar á los «petit» industriales, dueños de los «caereados» kioscos y haciendo constar su deseo, en que solo sean trasladados de los sitios que antes ocupaban, y al efecto, renido el Concejo y después de hacer uso de la palabra varios de nuestros ediles, se vino á un acuerdo (¡oh desencanto!), de nombrar otra nueva comisión compuesta del alcalde y dos concejales, para la designación de sitios que desde luego fueran distintos de los que desde antiguo ocupaban los mencionados kioscos.

No puede ser más clara y terminante la proposición de perjudicar á los modestos industriales como se decía en nuestro primer escrito publicado en LA CRÓNICA y «El Radical», beneficiándose á los autores de la protesta, y como los dueños de las casas delante de las cuales han de ser colocados de nuevo, pretan de esa disposición, cuya protesta para nosotros es muy justa y legítima.

ma, hemos de probarlo en breves palabras:

Al trasladarse de sitio los kioscos se beneficia á los industriales que así lo tienen pedido, pero se perjudican, además de los dueños de kioscos, también á los dueños de los edificios tras de los cuales han de implantarse, porque á éstos se les anula el derecho que tienen sobre la creación de establecimientos industriales ó mercantiles, en sus edificios, cuyo gravamen pesa sobre ellos desde el momento en que son retirados los kioscos de sus sitios, por hallarse delante de establecimientos comerciales, á lo que quizá se conteste: que como ahora no existen esos establecimientos, que se resignen, si después de instalados los kioscos piensan los dueños de edificios á abrir tiendas ó comercios, que es precisamente lo que hoy sucede, que después de muchos años de haber sido instalados los kioscos, resulta que perjudican la vista de los escaparates (según ellos) de las tiendas recientemente abiertas, y se les despoja ó desahucia por ser chica su industria.

Mediten nuestros lectores y comenten el caso como merece; es lo que desea su siempre servidor.—El vendedor de periódicos, FRANCISCO GARCÍA UBEDA.

Almería, 5 de Abril de 1911.

Merece aplausos.

PLANTACIONES.

Por fin, después de las infinitas reclamaciones que en estas columnas hemos hecho, se ha decidido nuestro Ayuntamiento á plantar árboles en los malecones de la Rambla del Obispo.

Muchas veces hemos indicado que es necesario hermosear la Rambla y sus malecones con plantaciones, pero hasta ahora habían resultado inútiles nuestros deseos.

Con grata sorpresa vimos ayer instalados por delante de las casas del señor Viciana, una bonita hilerá de árboles, de los llamados pimenteros, que cuando estén criados han de dar hermoso aspecto á estos sitios, y por ello aplaudimos al Ayuntamiento que ha realizado esta mejora.

Ya este año no podrá ser, pero para el próximo, es preciso ir extendiendo estas plantaciones por todos los malecones y conseguir al mismo tiempo autorización para plantar en el cauce de la Rambla, separados en tres ó cuatro metros de los muros, otras dos hileras de árboles, que bien pudieran ser eucaliptos ó álamos negros y con ello adquirirían estos parajes, que hoy tienen el aspecto de sucios muladares, la hermosa perspectiva de bonita Avenida.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: weather observation and temperature/percentage values. Includes rows for maximum temperature (26), minimum (21), humidity (8.5), etc.

Noticias curiosas

Concurso de feos

En el Kursai de Southend, en Londres, se ha celebrado el concurso de feos que se organiza todos los años.

El de ahora estuvo más «animado» que otras veces, porque John Myers, que obtuvo el segundo premio, enfurecido por no haber logrado el primero, lanzó sobre Bob Mac Bebe, proclamado vencedor del concurso. Luego que le hubo golpeado á su gusto, John advirtió con terror que después de los puñetazos recibidos por su adversario, el rostro de este resultaba más desagradable que antes. Fué aquella, pues, la consagración definitiva de Bob, y John tuvo que retirarse humillado.

Estos concursos son verdaderamente originales. Los candidatos comparecen ante un Jurado compuesto de doce señores y en presencia de un numeroso público que saludaba con aclamaciones y carcajadas la aparición de cada opositor.

También en América del Norte comienza á inspirar interés la fealdad masculina. En Nueva Orleans ha sido constituida una «Sociedad para la protección mutua de los hombres feos», á cuya cabeza se hallan cinco importantes personajes.

Es tal la fealdad de los miembros de dicha asociación, que las autoridades han rogado á la junta directiva que no salgan en grupos «para no provocar el pánico á los transeúntes.»

Primer Congreso de raza.

El primer Congreso universal de razas tendrá lugar en Londres del 26 al 29 de Julio, bajo la presidencia de lord Weardale.

El secretario general del congreso, monsieur Spiller, ha tenido la bondad de remitirnos el anuncio indicador de las sesiones, personas que tomarán parte en el congreso y temas que se desarrollarán.

El objeto del congreso será discutir á la luz de la ciencia, las relaciones generales entre los pueblos de Oriente y Occidente, para que surja entre ellos una inteligencia, un sentimiento amistoso y una cooperación cordial.

Son vicepresidentes españoles del congreso los señores Dato, conde de la Mortera, Labra, Ureña y Ramirez de Villanrutia, y secretario honorario el catedrático de la Universidad de Zaragoza, señor Gascón y Marin.

Se celebrarán ocho sesiones, que se dedicarán al estudio de los siguientes temas:

- Consideraciones fundamentales», «Consideraciones del progreso», «Contacto pacífico entre las civilizaciones», «Problema especial de Economía política entre las razas», «La conciencia moderna en relación con las razas» y «Métodos prácticos para la aproximación de razas.»

Las adhesiones al congreso las recibe el secretario general del mismo, Mr. G. Spiller, 63, South, Hill Park Hampstead, Londres.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza en el día de hoy: Jefe de día.—Comandante de la Zona, don Eustasio Martín de Acevedo.

Hospital y provisiones.—Primer capitán del Depósito.

Parada, vigilancia y retén del principal.—Córdoba.

Imaginería.—Depósito. Sargentos de talla ante la Comisión Mixta.—Uno de la Zona y otro del Depósito.

Por orden del Gobernador militar, el Capitán Mayor de Plaza, ANDRÉS PIÑA.

En el presente mes, acaba el plazo para el fallo de expedientes de prófugos y empieza la jura de banderas, por los reclutas, que termina en Mayo en toda España.

“Boletín Oficial”.

Extracto del día 5.

Real orden del ministerio de Fomento acerca de los individuos que han de componer los Colegios de corredores de comercio.

Circular del Gobernador civil poniendo en conocimiento del público que con fecha 29 del pasado ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores Españoles, don Miguel Gómez Navarro.

—La Comisión Provincial publica la relación de los precios medios que ha obtenido los suministros para el Ejército durante el pasado Febrero.

—Subastas de pastos en el Ayuntamiento de Tijola.

—Relación que la Administración hace de los Ayuntamientos que no han cumplido su cometido en la presentación de los repartimientos de contribución territorial.

—Registros mineros solicitados por don Juan de la Cruz Navarro.

—El juzgado de Almería llama al procesado Cayetano López Muñoz

—Relación de las operaciones facultativas que se han de practicar por esta Jefatura del 11 al 18 de Abril.

—Edictos de varios Ayuntamientos

—Sección no oficial.

El general Weyler.

Esta mañana en el tren mixto, según noticias que nos fueron facilitadas ayer por persona que nos merece crédito, llegará á esta capital, el capitán general de Barcelona don Valeriano Weyler.

El viaje de dicho general es de rigoroso incógnito.

Desde la estación se dirigirá en un automóvil á Adra, para visitar las obras que se están llevando á cabo para el aprovechamiento de agua de Trevelez.

Rápida.

Triste privilegio.

Decididamente tenemos un privilegio.

Es poco envidiable; pero al fin y al cabo es un privilegio.

En Almería, no llueve este año.

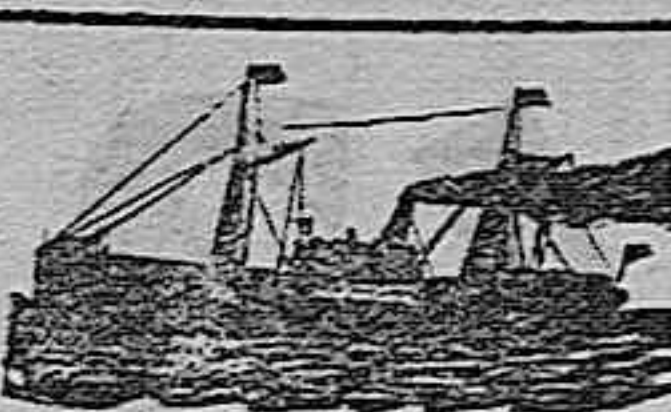
Si fuera porque no lloviera en ninguna parte, nos consolaríamos con el conocido adagio de «mal de muchos...» Pero llueve en toda España, menos... en Almería.

En Granada están hartos de agua! En Málaga llevan una porción de días recibiendo los beneficios de la lluvia; en Sevilla, en Córdoba, en Huelva, en... todas partes llueve.

El privilegio, pues, es para nosotros. Aquí tenemos nubes, pero nada más.

El viento las barre, como si se tratase de quitarnos de encima un enemigo peligroso.

Tenemos casi á lo sumo el bien que



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Abril de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA,

sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Societad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos

Murcia, 13 —ALMERIA

Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3 Consulta gratuita: De 4 á 6.

Pañería y sastrería

José Molina é Hijos.

Esta nueva casa tiene el gusto de participar á este apreciable público, que ha recibido excelentes colecciones de trajes en todas las clases, para caballeros y niños; así como el último figurín á cargo del Profesor de corte don Pelegrín Dominguez, de la escuela de corte de París.

Esta casa muy concedora del ramo de pañería y sastrería, tiene montado este nuevo establecimiento con todos los adelantos y comodidades que la sastrería requiere.

Contamos con personal apto y suficiente para vestir con esmero, elegancia, prontitud y barato.

Puerta de Purchena (casa nueva antes posada de los Alamos —ALMERIA.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho.

CERVANTES. 5.

GACETILLAS

Obsequio al Alcalde.

En el despacho del Secretario del Ayuntamiento de esta capital, se recibieron ayer las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que han regalado el Excmo. Sr. D. Braulio Moreno, Alcalde de la ciudad, los concejales, médicos—titulares, empleados de la oficina y jefes de los servicios.

Las insignias, análogas á las que los mismos funcionarios regalaron al señor Pérez Ibáñez, cuando recibió la propia distinguida condecoración, son del mayor gusto y riqueza.

El señor Alcalde ha agradecido profundamente este testimonio de consideración y afecto que le han tributado sus compañeros de Concejo y los empleados de la corporación que preside.

Nosotros reiteramos al señor Moreno nuestra cordial enhorabuena.

Remisión de expedientes.

La Dirección General de Obras públicas ha remitido á este Gobierno civil diez expedientes relativos á multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, por ocupación de terrenos en el muelle de Poniente,

Multas y previsión.

El Delegado de Hacienda ha impuesto una multa á varios Ayuntamientos por no haber remitido la matrícula industrial del actual año.

También previene á otros Ayuntamientos, la obligación que tienen de ingresar las cantidades que han de abonar por los conceptos del 20 por 100 de la renta de bienes de Propios y el 10 por 100 sobre arbitrios de pesas y medidas.

No hay oposición.

El Alcalde de Huéijica ha dado cuenta al Gobernador civil de que no se ha presentado reclamación alguna al trazado de los trozos primero y segundo de la carretera de Gádor á Laujar.

Citación.

El Juzgado de primera instancia de Jaen, llama al procesado por disparo y lesiones José Martínez Navarro, natural de Centoria, guarda de consumos, de 37 años de edad.

Adjudicación de una parcela.

Por doña Luisa de Coca y Plaza, se ha solicitado la adquisición de una parcela sobrante de la construcción de la carretera de Viches á Almería, situada en el kilómetro 17 del término de Gádor.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, HÍGADO y RÍÑONES.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Vinde de Quesada Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Enlace.

En la casa de la novia, se celebró ayer el enlace del joven empleado de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España don Fausto Martínez Leal de Ibarra con la bella señorita Emilia Moreno Malabed, hija del Escribano de este Juzgado de Instrucción, don José Moreno.

Al nuevo matrimonio enviamos nuestra enhorabuena.

Para un concurso.

Se ha recibido en el Ayuntamiento el expediente de concurso, enviado por el Gobernador civil, para una plaza de matrona de la Beneficencia municipal.

Variación de viviendas.

Por la Junta Provincial del Censo de población, se ha pedido una nota de las variaciones ocurridas en las viviendas desde el 8 de Septiembre al 31 de Diciembre de 1910.

En los manantiales, los médicos aconsejan que á domicilio se prefieran aguas que emerjan frías (12º), como las de «Saint Louis», del valle de Vichy, inalterables embotelladas, de gusto agradable, que curan de verdad el Estómago, Hígado é Intestinos.

Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Almería, contra Damián Gómez Vega, sobre lesiones.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Idem de Canjáyar, contra José María González Escudero y otro, sobre tentativa de estafa.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

D. E. P.

Anteayer falleció en esta capital, don Manuel Pradal Cantón, hermano político del conocido médico-oculista nuestro amigo don Juan García Gómez Ripoll.

El difunto era persona que gozaba de muchas simpatías, debido á su honradez é inmejorables condiciones. Le damos el más sentido pésame al señor Ripoll y á toda su familia.

Los carruajes.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Carruajes, acordando, entre otras cosas, suprimir las paradas de la Puerta de Purchena y de las Palmeras, y en su lugar crear dos, una en la calle del Conde de Ofaña, frente á la Administración de Correos, y otra en la calle del Obispo Orberá, más abajo del Parador del Príncipe.

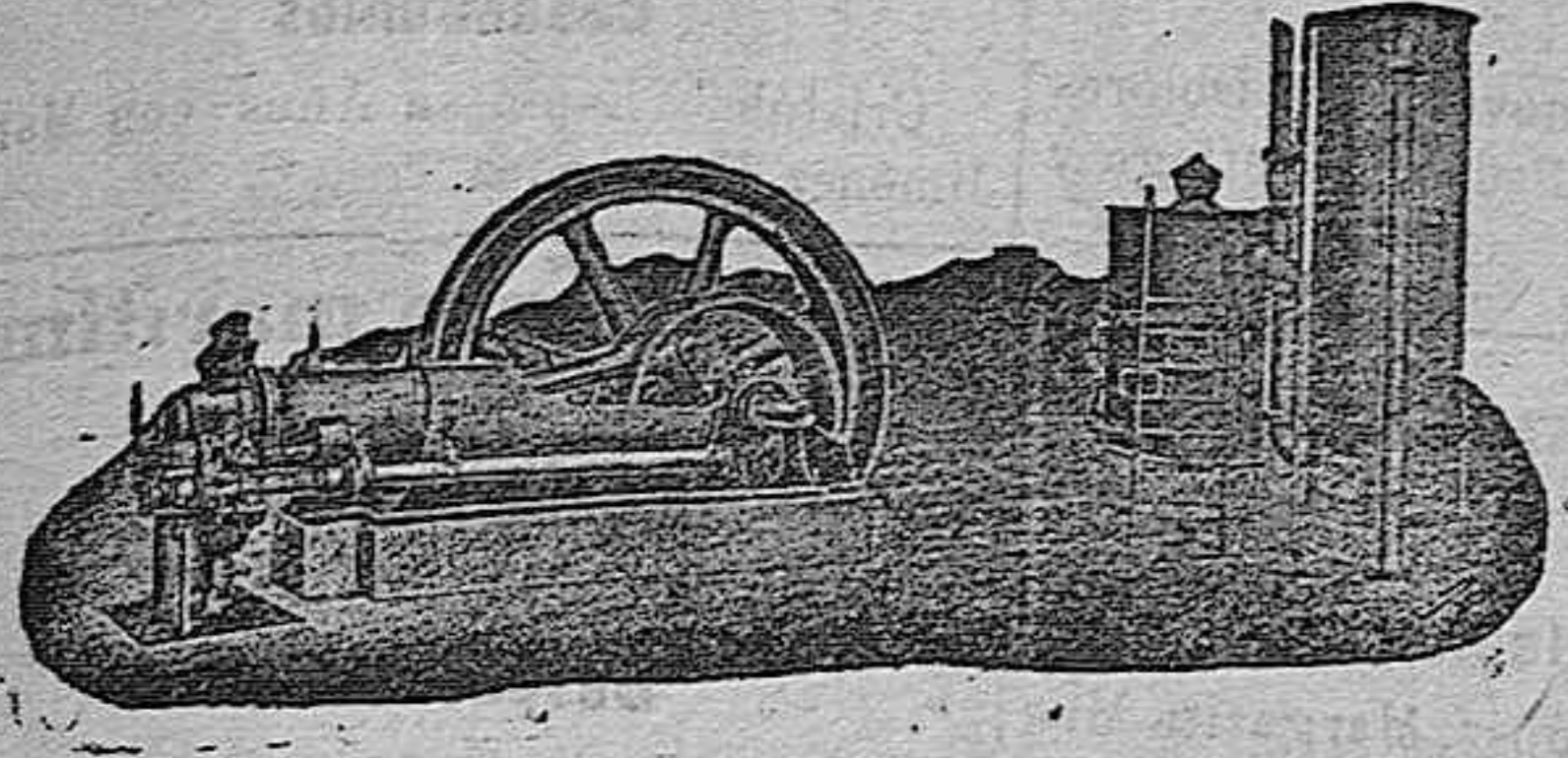
TOMAS AZNAR E HIJOS

Ingenieros Constructores.-ALICANTE.

CASA FUNDADA EN 1875.

Motores á Gas Pobre

con el Nuevo Gasógeno con Patente de invención, sin parrilla y sin tubos. Reconocidos como los más modernos, económicos y sencillos. (Véanse las cuatro magníficas instalaciones hechas en Almería.)



A los motores extranjeros se les llama como á los zapatos hechos en fábrica. «Géneros de exportación». Los buenos españoles deben proteger á la Industria Nacional.

Instalaciones de Riego.--Centrales Eléctricas. Molinos harineros, etc., etc.

Estudios y Presupuestos gratis por el UNICO Representante en esta provincia,

Guillermo Herrera,

Príncipe 41, (esquina á la calle de Méndez Núñez--ALMERIA.

Maladero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Maladero público, las siguientes reses: Lanar y cabrío, 37, con 259 kilos. Cerdos, 1, con 75 idem. Total, 38 reses, con un peso de 334 kilos.

Fiesta onomástica.

Ayer celebró sus días el señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis, siendo muy visitado y recibiendo numerosas tarjetas y telegramas de felicitación.

Multas.

Ayer multó el Alcalde señor Moreno Gallego, en dos pesetas á cada uno, á José González Cazorla y José Rodríguez, el primero por dejar un carro abandonado en la calle del Obispo Orberá, y el segundo por ir montado en el vehículo, en contra de lo que está prohibido por las Ordenanzas Municipales.

En cuantos casos

se necesite un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don Juan Fernández Requena.

Retén, de 3 á 5: practicante, don Manuel Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer fueron puestos en libertad, Antonio Villagas Romero, Pedro Navarro Martínez, Salvador Ruiz Barón, José Ortega García, Dolores Rodríguez Aguilera, Enriqueta Rodríguez Aguilera y José Cortés Gómez. Quedaban reclusos 58 hombres y 10 mujeres. Total, 68.

Descarrilo.

Ayer mañana, al entrar el tren número 111, descendente de Alquíve, en el puente de Santa Fé descarriló el vagón H. 5004, no ocurriendo desgracias personales.

Como consecuencia de dicho accidente, tuvieron que hacer transbordo los trenes correos y mixtos, llegando á Almería con gran retraso.

Viajeros.

En el tren correo marchó ayer á Granada el ex presidente de la Diputación don Sebastián Rico, acompañado de su apreciable familia.

Con dirección á Madrid y Barcelona, marchó ayer el valiente matador de toros Julio Gómez (Relampaguito).

Para Madrid, el empleado de la Compañía del Sur don Fausto Martínez y su señora esposa.

Para León, á cuya Comandancia ha sido destinado, el teniente de la Guardia civil, don Diego Espinosa.

El coronel don Felipe Navascués, marchó ayer á Ceuta.

De Granada ha regresado el jefe del servicio comercial don Juan Peregrin.

De Baeza, doña Petra Acuña de Bonilla é hijos.

Centro Variedades.

Función para hoy, beneficio de la primera tiple señorita Concepción Huguet y del barítono don Emilio Cabello, con el siguiente programa:

- 1.º Segundo acto de la ópera «El conde de Luxemburgo».
- 2.º Tercer acto de la ópera «La viuda alegre».
- 3.º Romanza de la ópera «Favorita», por la señorita Huguet.
- 4.º Canciones españolas por el señor Cabello.
- 5.º La zarzuela en un acto «La corte de Faraón».

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Agua mineral.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes. En el Senado.

Madrid, 5.

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se abre la sesión á las 3 y 30.

El señor Peyrolón dirige un ruego al Gobierno sobre los terrenos la albufera de Valencia.

El señor conde del Moral de Calatrava hace también varios ruegos sin interés.

Se entra en la orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Acto seguido se levantó la sesión.

En el Congreso.

Antes de dar comienzo á la sesión, se nota en la Cámara popular una concurrencia extraordinaria.

Las tribunas totalmente ocupadas.

El señor conde de Romanones preside y comienza el acto á las 3 y 40.

Continúa la discusión del debate sobre el proceso Ferrer.

El señor Sagnier habla para alusiones, como individuo del cuerpo jurídico.

El Presidente le dice que hable como diputado.

El señor Soriano: no queremos aquí informes.

El señor Sagnier rechaza los ataques dirigidos al Cuerpo jurídico, considerándolos injuriosos, puesto que todos los diputados suscribieron la conducta del auditor señor Pastor y los tribunales cumplieron con la justicia, citando el código militar inglés.

Durante el discurso del señor Sagnier varios diputados hacen frecuentes interrupciones.

El señor Salvatella interviene y habla como testigo.

Dice que los sucesos de Julio desarrollados en Barcelona tuvieron como origen el sentimiento popular encarnado en todas las clases sociales contra la acción militar de Africa.

Agrega que estando reunidos los diputados solidarios en el domicilio del señor Vallés y Ribot, llegaron varias comisiones á pedirnos que dirigiéramos el movimiento, y aquellas comisiones las formaban todos los elementos de Barcelona, incluso los radicales, quienes decían que no encontraban jefes. (Comentarios).

Nosotros contestamos que ignorábamos el carácter del movimiento, limitándonos á recomendarles una protesta pacífica. Desde aquel momento nada supimos, puesto que nuestro último acto fué dirigir un

telegrama de protesta al Gobierno, que no circuló.

Afirmó que la huelga por necesidad había de convertirse en revolución, declarando sinceramente que en la reunión para nada se habló de Ferrer. Después de nuestra negativa, comenzaron los actos de barbarie que nosotros fuimos los primeros en reprobar.

Manifestó que los organizadores de la huelga abandonaron la dirección en los primeros momentos, ante los actos que se desarrollaban. (Grandes comentarios).

No he de ocultar el deseo unánime de que se castigaran severamente á los autores de tales sucesos.

Después de estudiar el debate, afirmó que Ferrer era inocente y que para nada intervino en los sucesos, no pidiendo el indulto porque nadie creía que pudiera equivocarse el tribunal, y además porque flotaba en el ambiente gran indignación por la infinidad de crímenes cometidos.

Continuó demostrando que el sumario del proceso fué violado y que por el Gobernador civil los periódicos estaban suspendidos.

El señor Lacierva: Eso no es así.

El señor Salvatella: De seis periódicos que se publicaban, tres estaban suspendidos. (Rumores) y la sentencia se cumplió inmediatamente, no quedando tiempo para pedir el indulto.

Nosotros creíamos que el informe del abogado defensor pesaría en el ánimo del Gobierno.

Continuó demostrando que el Gobernador señor Ossorio y Gallardo creyó que la fuerza de Barcelona era insuficiente para reprimir los desórdenes y el señor Lacierva salvó la situación diciendo que el movimiento era separatista.

El señor Lacierva: ¿Me oyó su señoría decirlo?

El señor Salvatella: No, pero recordará su señoría del artículo publicado por «La Epoca».

El señor Lacierva: Yo no autoricé eso.

Sigue el señor Salvatella diciendo que nadie habló de Ferrer hasta que el señor Lacierva lo hizo, rechazando los ataques que éste le dirigió. Señala la disparidad de criterio del señor Canalejas al oponerse á la revisión del proceso, criticando las frases del general Luque sobre la guarnición. En Inglaterra—dice—llévose á la barra á un ministro por un acto de indisciplina.

Los republicanos saben defender y honrar al ejército, terminando su discurso pidiendo la revisión del proceso.

El general Luque explica sus palabras sobre la guarnición ante la injusticia de cali-

ficar el Código militar de bárbaro.

Veinte años lleváis en él—dice—y no habeis protestado hasta ahora, que se ha fusilado á un aristócrata del anarquismo. (Grandes aplausos). Nosotros no nos oponemos á la reforma del Código; este será mejor cuanto menos asuntos militares trate. (Muy bien).

Entre los señores Alvarez (don Melquiades) y el general Luque se entabla un pequeño diálogo, afirmando aquél que nada tiene que ver eso con el honor militar, á lo que el general replicó, que el honor está por encima de toda discusión.

Interviene el señor Canalejas, calificando de injusticia el que se le llame bárbaro al Código militar, significando esto una incitación é indisciplina. Recoje la contradicción del señor Salvatella al decir que pidió la revisión en otro tiempo, pero que ahora es caso distinto.

Tened en cuenta—objetó—que ahora no sois jueces de jueces, sino jueces del proceso.

Tratando el asunto de Dreyfus, dice, que la revisión la acordó el tribunal de casación. El mismo señor Alvarez reconoció que sería un dislate el que el parlamento pidiera la revisión, doliéndome mucho el que olvidéis la indulgencia del Gobierno.

Ocupándose de las pasiones de partidos, afirma que no son conservadores ni republicanos; aquí estamos solo por el criterio y fuerza del partido liberal, con una personalidad política, si no ¿qué seríamos?

Rectifica brevemente el señor Salvatella, é interviene el señor Iglesias (don Emiliano). La cámara queda vacía.

Hace una calurosa defensa de Ferrer, á la que contesta el general Luque.

El señor Azzati habla en defensa de Nakens y se levanta la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 5.

Visitas de Canalejas.

El señor Canalejas estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey.

Después visitó al ministro de Estado señor García Prieto.

El Presidente á la salida nos manifestó que se está imprimiendo el último pliego del libro rojo sobre la cuestión de Marruecos, el cual se repartirá entre los senadores y diputados antes de las vacaciones de Semana Santa y que des-

pués se imprimirá el otro libro rojo sobre la cuestión del Vaticano.

También nos hizo presente que el Consejo anunciado para hoy había sido aplazado.

Hablando de los desórdenes de Marruecos, nos dijo que carecía de noticias y que en Francia y Alemania ocurría igual, siendo este un signo de gravedad, que preocupa grandemente al Gobierno, porque la desmembración del imperio en las actuales circunstancias, sería de goan importancia.

Los aparejadores de obras.

Una comisión de maestros aparejadores de obras han visitado al ministro de Fomento señor Gasset para protestar de las pretensiones de los arquitectos, que pretenden la desaparición del cuerpo de aparejadores.

Los comisionados salieron satisfechos de las palabras del ministro.

Termino del debate.

A última hora de la noche han celebrado una conferencia los señores Canalejas, Conde de Romanones y los jefes de las minorías, estando todos conformes en que el debate del proceso de Ferrer termine el sábado, aunque para ello sea preciso prorrogar la sesión indefinidamente.

También acordaron que mañana hablen los señores Barral, Corominas, Soriano y Lerroux.

Supónese que las vacaciones de Semana Santa prolongarse hasta fin de este mes.

Consejo de ministros.

Al terminar la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo, tardando cerca de una hora.

A la salida manifestaron que solo habían tratado de la marcha del debate del Congreso.

Apesar de estas manifestaciones, me consta que el Consejo extraordinario ha sido de importancia.

En él se dió lectura á un telegrama recibido de París, refiriéndose al Consejo celebrado hoy por el Gobierno francés, acordando intervenir en los asuntos de Marruecos, con objeto de restablecer la normalidad en el imperio.

Los ministros españoles comentaron el acuerdo, adoptando una actitud reservada.

Canalejas consultando

Cuando terminó el Consejo el señor Canalejas llamó al señor Azcárate á su despacho, conferenciando también con los señores Moret, Montero Ríos y conde de Romanones, considerando que el acuerdo del Gabinete francés, puede oca-

sionar complicaciones internacionales, obligándonos á ejercer determinados actos.

En los círculos políticos y diplomáticos, trátase la cuestión con grandes precauciones.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo para ocuparse de la cuestión.

En Palacio ha causado la noticia gran impresión.

Elogios á unos discursos.

Los diputados monárquicos hacen grades elogios del discurso pronunciado por el señor Canalejas en la sesión de hoy.

También se elogia el del señor Salvatella, por la ruda acometida á los conservadores.

Maura renuncia.

El señor Maura ha renunciado á intervenir en el debate sobre el proceso de Ferrer.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84 45
5 por 100 amortizable. 101-95
Londres á la vista..... 27-44
París á la vista..... 00-00

Explosión en un polvorín.

Se ha recibido un telegrama de San Fernando diciendo que ha ocurrido hoy una explosión en un polvorín, no ocasionando desgracias.

Se ignoran los detalles.

Elección de comisiones.

Las secciones del Congreso han elegido hoy varias comisiones, incluso la del servicio militar obligatorio.

Este será presidido por el señor Ruiz Gimenez y será formada por los señores Galarza, Armiñán, Acebo, Santedo García, Weyler (don Fernando) y Suárez Inclán.

Temporal en Barcelona.

Comunican de Barcelona que en toda la costa reina un furioso temporal.

En Villafranca del Paradés han quedado destruidas las cosechas, á consecuencia de una tremenda lluvia de granizo.

Se han desbordado varios ríos, resultando algunos ahogados.

Lo de Marruecos.

«Le Saulois», de París dice que en el Consejo celebrado hoy en el Gobierno francés se ha acordado la intervención directa en Marruecos hasta reducir las cábilas.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA
El 3 de Abril de 1911.
PAGARON (27-36 cheque.
Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS
Paseo del Príncipe número 10

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—García Añiz, 9.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

Entre señoras:
—¿Has visto que dentadura más bonita tiene Elena?
—Sí; pero me gustaba más la que llevaba el año pasado.
*
Gedeón va á la comisaría.
—Señor comisario, hace dos días que mi mujer ha desaparecido de casa, y temo que le haya ocurrido alguna desgracia.
—¿Puede usted darme algunas

señales particulares, por las que sea fácil reconocerla?
—Sí, señor; es corta de vista.

Aviso útil.

Loción contra el acné.—Tómese de: agua, 500 gramos; sulfato de potasio, 10 grs.; tintura de benjuí, 10 grs. Mézclase. Una cucharada de esta loción en un vaso de agua, para lavar, mañana y noche, los lugares cubiertos de pústulas de acné.

La mujer y el amor.

Cuando han perdido sus mari-

dos, lloran las mujeres á los muertos para enternecer á los vivos.—Saint-Evremond.

Hay amores tan bellos, que excusan todas las locuras que hacen cometer.—Rochebruns.

Admirar y amar es una misma cosa en la mujer; el más admirado es también el más amado.—Gutzkow.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Sixto I, p. y m., Marcelino, m., Celestino, p. Guillermo, ab., y B. Catalina, vg. (Mañana primer viernes)

La misa y el oficio divino son de la Feria V, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Inmaculada en el Manicomio.

PARA MAÑANA.—Abstinencia. Los Dolores de Nuestra Señora. Stos. Epifanio, ob. y m., Donato, Rufino y eps. mrs., y Saturnino, ob

La misa y el oficio divino son de los Siete Dolores de la Stma Virgen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Milagrosa en el Manicomio.

CULTOS.—En la Catedral se celebran

los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

—Continúan las novenas de Dolores en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián.

Juzgado municipal.

Día 5.

Nacimientos

Angel Sánchez López, Margarita Mu- la López, Encarnación Forte Verdegay, Carmen Papis Miras, Benigna Muñoz Fernández, Andrés Ruesscas Verdegay y Manuel Alonso Molina.

Defunciones

Rosalía García García y José Márquez Jiménez.

Casamientos

Cristóbal Espinosa Anés con María Jiménez Hernández.

Movimiento marítimo

Día 5.

Buques entrados.

Vapor «Tintoré», de Melilla.

Despachados.

Vapor «Tintoré», para Barcelona. Idem «Lynhirt», para Newport.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA si es hecha con nuestro legítimo producto

ANEMIA Hémoglobine Deschiens VINO y JARABE Deschiens

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

La Unión y el Fénix Español COPIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1831. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes.

La Económica. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Se alquilan mes altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPAÑIAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, náuseas, disentería y en general para todas aquellas molestias revolen malas digestiones sean ó no dolorosas.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

¿Quieres ganar dinero? Trabajando por tu cuenta ó por la mía podrás lograrlo y comprando al contado una máquina AGÜSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tanager. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila

CORSETERA Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. CASA FUNDADA EN 1845